

# Exigimos verdad y justicia por la **muerte de una persona** de nacionalidad haitiana en la Estación Migratoria Siglo XXI

**Comunicado**

**31 de enero 2024  
Tapachula, Chiapas**

- La muerte de Jean “N” no es un hecho aislado, sino que se suma a una serie de muertes de personas extranjeras bajo custodia del Estado Mexicano
- Las organizaciones hemos denunciado en reiteradas ocasiones las condiciones inhumanas y torturantes de las Estaciones Migratorias

Las organizaciones y redes firmantes expresamos nuestra indignación y repudio por la muerte de Jean “N”, una persona de nacionalidad haitiana que falleció el pasado 27 de enero en la estación migratoria Siglo XXI, ubicada en Tapachula, Chiapas.

De acuerdo con la versión oficial del Instituto Nacional de Migración (INM), Jean “N” murió por una broncoaspiración, después de que los agentes migratorios se percataron de que no respondía a los llamados y solicitaron la intervención del médico en turno<sup>1</sup>. Sin embargo, esta explicación no es suficiente ni convincente para aclarar las circunstancias y las causas del deceso.

Denunciamos que la muerte de Jean “N” no es un hecho aislado, sino que se suma a la larga lista de personas migrantes que han muerto al interior de las estaciones migratorias de México, en las que hemos documentado y denunciado que se les priva de la libertad y se les somete a condiciones de hacinamiento, insalubridad, falta de servicios médicos, alimentación precarizada, malos

<sup>1</sup><https://www.gob.mx/inm/prensa/por-broncoaspiracion-fallece-persona-originaria-de-haiti-en-la-estacion-migratoria-siglo-xxi-de-tapachula-chiapas>

<sup>2</sup>Al respecto, ya se han pronunciado el Comité contra la Tortura ([https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc\\_pub/G1922501.pdf](https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/G1922501.pdf)) y el Mecanismo y Nacional de Prevención de la tortura ([https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc\\_pub/InformeSPT\\_2018.pdf](https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/InformeSPT_2018.pdf)), entre otras.

<sup>3</sup> <https://www.gob.mx/inm/prensa/fallece-en-tapachula-migrante-originario-de-cuba-que-solicito-ser-retornado-a-su-pais#:~:text=Comunicado%20156%2F23&text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Migraci%C3%B3n,A.C.%2C%20en%20Tapachula%2C%20Chiapas.>

<sup>4</sup>[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-08/REC\\_2021\\_033.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-08/REC_2021_033.pdf)

tratos físicos y psicológicos, abusos sexuales, lo que en su conjunto constituyen entornos torturantes para las personas<sup>2</sup>. Aunado a ello, estos espacios de detención tienen un componente de racismo estructural, puesto que afecta de manera desproporcionada a personas racializadas, principalmente negras y/o caribeñas.

Recordamos que en noviembre del año pasado una persona de nacionalidad cubana falleció en el traslado de la misma estación migratoria al hospital Cofat<sup>3</sup>, sin que hasta ahora se hayan esclarecido las causas de su muerte, y mucho menos se hayan deslindado las responsabilidades correspondientes. Además, en 2021, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al INM por la muerte de una persona haitiana y una ghanesa bajo custodia de la misma EM SXXI en junio y octubre de 2019, respectivamente<sup>4</sup>.

Desde diversos espacios de la sociedad civil hemos documentado casos de motines, protestas, autolesiones y suicidios en las estaciones migratorias, lo que evidencia el grado de desesperación y sufrimiento que viven las personas en detención migratoria.

Rechazamos el uso de eufemismos por parte del Estado mexicano para referirse a las estaciones migratorias como “albergues” o “estancias de alojamiento”, mediante los cuales se pretende ocultar, e incluso negar, la realidad de estos centros de detención arbitrarios e ilegales, que violan el derecho a la libertad personal, el principio de no devolución, el derecho a solicitar y recibir asilo, y el derecho a la vida.

Exigimos al Estado mexicano que garantice una investigación pronta, exhaustiva e imparcial sobre la muerte de Jean “N” y de todas las personas migrantes fallecidas en las estaciones migratorias, que se sancione a los responsables materiales e intelectuales, y que se repare integralmente a los familiares de las víctimas.

Asimismo, demandamos el cierre inmediato y definitivo de las estaciones migratorias, y el fin de la política de detención migratoria en México, que atenta contra la dignidad y los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad.

**¡Ni una muerte más en las estaciones migratorias!**  
**¡No a la detención migratoria!**

## Firmamos

**Colectivo de Monitoreo - Frontera Sur** American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilantik A.C., La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios - UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos** “Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes” (Red TDT)

**Red Jesuita con Migrantes México Servicio Jesuita a Refugiados México;** Albergue Decenal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de día para Migrantes, Jesús Torres; Iniciativa Kino para la Frontera; Fundación San Ignacio de Loyola; Radio Huayacocotla; Centro Gerardi; Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón e IBERO Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

**Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM:** Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdés Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vertiz Hernández, Secretaria Técnica.

**Red Regional de Protección Asylum Access México (AAMX);** Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados -SMR; La 72, Hogar-Refugio para migrantes; Servicio Jesuita a Refugiados - México (JRS-México); Servicio Jesuita a Migrantes- Frontera Sur; PMH – CEG “Pastoral de Movilidad Humana – Conferencia Episcopal de Guatemala”; Asociación Pop No’j; Casa del Migrante Guatemala; Asociación LAMBDA; Red Jesuita con Migrantes Guatemala; Casa Alianza; “ERIC Equipo de Reflexión, información y Comunicación Radio Progreso”; Pastoral de Movilidad Humana; NRC; “GMIES Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador”; Hospitalidad y Solidaridad A.C.

**Centro por Justicia y el Derecho Internacional  
Colectivo Contra la Tortura y La Impunidad  
Pastoral social de la Arquidiócesis de Tuxtla  
Cáritas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas AC**

**Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG)**